

 UNIVERSIDAD DE CUENCA Desde 1867	SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA	Página: 1 de 1
	PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU	Versión: 1
	RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 27 DE ENERO DE 2015	Vigencia desde: 27-01-2015
	Código: UC-CU-RSO-026-2015	Acta: 003
Elaborado por: Secretaría del Consejo Universitario		Aprobado por: Consejo Universitario

Cuenca, 28 de Enero de 2015

Doctor
Edgar Tamayo Jaramillo
PRESIDENTE TRIBUNAL DE APELACIÓN
 Presente.-

De mi consideración:

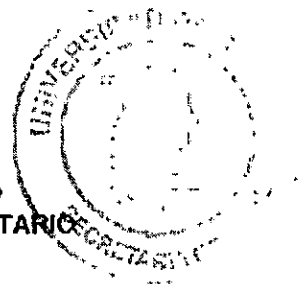
Luego de expresarle un cordial y atento saludo, me permito comunicarle que el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 27 de Enero de 2015, conoció el Informe presentado por el Tribunal de Apelación para Profesor Titular Auxiliar 1 a medio tiempo para la asignatura de Derecho Civil-Bienes y Asesoría en Consultorio Jurídico Gratuito, de la Facultad de Jurisprudencia, mediante el cual se indica que al amparo de lo señalado en el Art. 63 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, en consideración a que el ASPIRANTE NO CUMPLE LA NOTA MÍNIMA de 70/100 en la fase de oposición DECLARA DESIERTO el concurso, y dispone que se notifique al concursante y al Consejo Universitario en el término de veinte y cuatro horas, con el contenido de esta resolución.

El Consejo Universitario, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 63 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y en uso de sus atribuciones estatutarias, resolvió notificar los resultados del concurso a los participantes, esto es, que el tribunal declaró Desierto al Concurso Público de Merecimientos y Oposición para Docente Titular Auxiliar 1 de las asignaturas de Derecho Civil-Bienes y Asesoría en Consultorio Jurídico Gratuito, de la Facultad de Jurisprudencia, y se dispone la publicación de los resultados con el informe final en la página web de la Universidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


 Dra. María Verónica Gárate Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



C.c.: Secretaría General Procuraduría
 Facultad de Jurisprudencia
 Dirección de Talento Humano
 Unidad de Comunicación
 Dirección Administrativa Financiera
 Auditoría